

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 657.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia formulada por la agente judicial Sra. LELIA MARÍA GARCIA., al cargo de Oficial de Segunda - Administrativo, a partir del 1° de noviembre del corriente año, por haber obtenido el derecho a la prestación jubilatoria. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por la Sra. LELIA MARÍA GARCIA, D.N.I. N° 6.681.906, al cargo de Oficial de Segunda - Administrativo, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 1 de Noviembre del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.

DRH